1. **IDENTIFICACIÓN:**

| **Generalidades** |
| --- |
| Espacio académico | Práctica pedagógica: Educación Campesina y Rural: Sistema Escuela Nueva. |
| Horas semanales: | 6 |
| Total de horas por semestre: | 144 |
| Prerrequisito: | Práctica pedagógica: Educación inicial, primera infancia y preescolar  |
| Semestre | III |
| Créditos | 3 |
| Evaluación | Formativa, sumativa, cualitativa |
| Horas de docencia directa | 96 |
| Horas de trabajo independiente  | 48 |
| Habilitable | NO |

1. **DESCRIPCIÓN**

Este campo se inscribe dentro del proceso de formación de maestros como una condición y exigencia de calidad del Programa de Formación complementaria de las Escuelas Normales, establecida en el decreto 1236 de 2020 y en la circular sobre la verificación de las condiciones de calidad.

La Práctica Pedagógica realizada con los niños y niñas del sector rural le va a permitir al estudiante en formación, por un lado, ampliar su visión con respecto a los contextos educativos donde el estado y el Ministerio de Educación cumplen con la oferta educativa según el mandato constitucional, y de otro lado, le amplía el horizonte con respecto a la necesidad de adaptar los procesos educativos a las necesidades y exigencias socioculturales de cada contexto; esto contribuye a la formación de docentes conscientes de la realidad en la que desempeñaran su papel de educador.

Además, el Sistema Escuela Nueva, implementado inicialmente, para la Educación Básica Primaria del sector Rural, se constituye en un nuevo espacio de formación para los futuros docentes, debido a que se fundamenta en los principios de Escuela Activa, y en principios relacionados con los derechos humanos y los derechos de la niñez, integrados en todo el proceso educativo de los niños y niñas de este sector en pro del mejoramiento de las prácticas pedagógicas y de los procesos de aprendizaje. De esta manera el estudiante normalista reconocerá desde esta experiencia pedagógica, un modelo pedagógico que desde su génesis ha tenido como finalidad ofrecer oportunidades educativas, como también promover y ampliar las oportunidades para el mejoramiento de las condiciones de vida, de calidad y equidad de la población rural.

1. **JUSTIFICACIÓN:**

La formación docente de la Escuela Normal Superior del Quindío se centra en las concepciones educativas en cuatro campos de formación, al cual compete este espacio o crédito académico llamado Fundamentos y práctica pedagógica: educación campesina y rural, sistema escuela nueva pretende que los maestros en formación Conozcan y comprendan las dinámicas actuales de la educación para la población rural del país, permitiendo a su vez un acercamiento vivencial a esta modalidad educativa en el Departamento y en el Municipio de Armenia, igualmente, Acercar al estudiante del PFC al conocimiento y manejo de los componentes de La Escuela Nueva, haciendo un análisis de sus bondades y dificultades

De acuerdo con los planteamientos de la Ley 115 de 1994; ley general de educación, y especialmente, en el capítulo 4 titulado Educación Campesina y Rural se establece el *fomento de la educación campesina con el fin de hacer efectivos los propósitos de los artículos 64 y 65 de la Constitución Política, El Gobierno Nacional y las entidades territoriales promoverán un servicio de educación campesina y rural, formal, no formal e informal, con sujeción a los planes de desarrollo respectivos*. Por lo tanto, El programa de Formación Complementaria de la ENSQ busca Ampliar la visión de maestro del estudiante en formación en la interacción analítico-reflexiva con el contexto Educativo Rural.

De igual modo, bajo el decreto 1490 y en su artículo 1 la educación colombiana adopta la metodología Escuela Nueva para aplicarla prioritariamente en la educación básica en todas las áreas rurales del país, con el fin de mejorarla cualitativa y cuantitativamente. Igualmente, en el parágrafo del mismo inciso se establece para efectos de su aplicación, se considera como rural todo establecimiento educativo situado en veredas, caseríos, corregimientos, inspecciones de policía y demás poblaciones dispersas que no estén en un centro poblado que sea sede la Alcaldía Municipal, así tenga un número de habitantes superior al de la cabecera municipal. (MEN, 1990). Para ello, se centra el interés en aplicar críticamente las diferentes estrategias e instrumentos que se utilizan en el Sistema Escuela Nueva analizando los procesos y habilidades que promueven en los niños y niñas y en la comunidad educativa en general al igual que, analizar y reflexionar sobre las vivencias en este campo de práctica para producir saber pedagógico desde la interacción en este contexto educativo.

1. **RESULTADO DE APRENDIZAJE:**

**RESULTADO PRINCIPAL DE APRENDIZAJE DEL ESPACIO ACADÉMICO**

El maestro en formación estará en capacidad de sistematizar experiencias relacionadas con la educación campesina y rural: sistema Escuela Nueva, en las cuales se develan las reflexiones que se gestan en el marco de la Práctica Pedagógica.

1. **COMPETENCIAS**

| 5.1 ESPECIFICAS: |
| --- |
| **Competencias específicas** | **Ejes problémicos** | **Contenidos**  | **Indicadores conceptuales** | **Indicadores procedimentales** | **Indicadores actitudinales** |
| Elabora una monografía en torno a las experiencias de práctica pedagógica del campo de Educación Campesina y Rural: Sistema Escuela Nueva y en la cual se dilucidan los aportes teóricos y prácticos en el quehacer docente. | ¿Cómo la sistematización de experiencias contribuye en la vida académica e identidad del Normalista Superior? | * Definición y características de las guías de aprendizaje.
* Estructura de las guías de aprendizaje
* Criterios de adaptación de las guías de aprendizaje.
* Proceso para el Desarrollo de las guías de aprendizaje.
* Evaluación en el Sistema Escuela Nueva.
 | * Identifica las características de las guías de aprendizaje.
* Conoce los criterios de adaptación de las guías de aprendizaje.
* Identifica las características de evaluación dentro del Sistema Escuela Nueva
 | * Observo, analizo y explico cómo está diseñada una guía de aprendizaje.
* Describo las ventajas y desventajas que tiene la guía en relación con el texto convencional.
* Observo y explico el proceso lógico de aprendizaje y los momentos pedagógicos que desarrollan las guías.
* Escribo las ventajas para el estudiante cuando trabaja con una guía bien adaptada.
* Diseño una guía de aprendizaje teniendo en cuenta su estructura y sus características.
 | * Muestra interés y responsabilidad en la ejecución de las actividades derivadas del aprendizaje sobre las Guías de Aprendizaje.
* Reconoce la importancia de la evaluación de acuerdo con los ritmos y estilos de aprendizaje.
 |
| 5.2 GENÉRICAS:  |
|  | **Competencia genérica:** | **Actividad a realizar**  |
| **LECTURA CRÍTICA** | Comprende cómo se articulan las partes de un texto para darle un sentido global. | El maestro en formación comprende la estructura formal de un texto y la función de sus partes en la elaboración de su monografía, así como identifica los constructos teóricos que fundamentan experiencia sistematizada. |
| **COMPETENCIAS CIUDADANAS** | Es capaz de reconstruir y comprender la realidad social desde una perspectiva sistémica, mediante la identificación y construcción de relaciones entre las distintas dimensiones o aspectos presentes en los problemas sociales y en sus posibles alternativas de solución | El maestro en formación comprende la realidad social que se configura en su Práctica Pedagógica Campesina y Rural: Sistema Escuela Nueva y la analiza a la luz de la sistematización de su experiencia en un ejercicio monográfico |

1. **ARTICULACIÓN DEL ESPACIO ACADÉMICO CON LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN EL MARCO INSTITUCIONAL:**

La Práctica Pedagógica está articulada al Proyecto de Investigación del PFC, denominado Documentación Narrativa de Experiencias Pedagógicas (diarios de campo). Desde la Práctica, y utilizando la Narrativa o el Relato como estrategia para registrar las experiencias de las prácticas de los estudiantes en formación, se recogen los insumos desde donde se genera el proceso investigativo mediado por la reflexión constante de las experiencias con miras a su proceso consciente de transformación.

1. **METODOLOGÍA**

Dado que la Práctica se desarrolla en fases, la metodología obedece a la especificidad de cada una. La fase de Fundamentación tiene un componente muy teórico que se desarrolla con metodologías activas y especialmente utilizando las guías de aprendizaje del módulo o Manual de Escuela Nueva para el Docente. El desarrollo de las mismas siempre estará mediado por estrategias de trabajo individual, pequeños grupos y el grupo-clase, en los que se genera la reflexión y discusión constante para la construcción del conocimiento que manejará el estudiante en formación como docente del Sistema Escuela Nueva en el contexto rural. Además, habrá actividades de consulta y de lecturas requeridas para el desarrollo de algunos temas o para complementar otros.

La Fase de Observación es muy corta, en ella el estudiante hará la lectura del contexto de su intervención, donde se utilizarán estrategias de indagación del mismo, como la observación, el diálogo o entrevista a diferentes miembros de la comunidad educativa orientados por un cuestionario o guía para recoger la información necesaria.

La Fase de Ejecución es fundamentalmente Práctica, pero como está implicada dentro de un componente investigativo, requiere del uso de técnicas de Observación y auto-observación y del Diario como instrumento de registro de experiencias a través de la escritura de relatos, los cuales facilitarán la reflexión crítica de su quehacer pedagógico con miras a su mejoramiento continuo.

La fase de sistematización y evaluación involucra la escritura pedagógica y técnicas e instrumentos orales y escritos para recoger los aprendizajes, aciertos, fortalezas, desaciertos y oportunidades acerca de la Práctica en este Campo de formación. Esta se realizará mediante la aplicación de técnicas grupales para permitir el diálogo compartido, la discusión y construcción colectiva; esto, si se realiza por escrito a manera de trabajo. Pero otra forma de realizar la sistematización, es mediante la elaboración de una presentación de la experiencia en power point o en prezzi, utilizando texto y fotografías como evidencias del trabajo desarrollado en la práctica.

1. **EVALUACIÓN**

Tomando como referente el enfoque pedagógico institucional y el desarrollo de competencias laborales, se tendrá en cuenta aspectos del ser como la actitud, disposición y compromiso con su proceso académico. A continuación, se presentan los criterios de evaluación del crédito académico:

Para la evaluación del campo se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

* La puntualidad y asistencia a la fase de fundamentación, pues es imprescindible para iniciar la fase de ejecución.
* La asistencia, puntualidad y desarrollo de todas las sesiones de práctica en las respectivas sedes rurales.
* Elaboración y presentación de planeaciones enviadas a tiempo y los registros en el diario.
* Asistencia, puntualidad y participación en asesorías.
* Elaboración de Portafolio o carpeta de fundamentación, pues en ésta se evidencia el trabajo realizado en clase, talleres, consultas y demás.
* Elaboración y presentación de trabajo final (Ensayo y/o sistematización sobre la práctica en formato presentación)
* Autoevaluación.
1. **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:**

**ALARCÓN DE ORTEGA**, Margarita; La Educación rural y la educación fundamental en Colombia. Pitzcuaro Michoacán. México, 1.955.

**FUNDACIÓN ESCUELA NUEVA VOLVAMOS A LA GENTE**. Escuela Nueva- Escuela Activa. Manual para el docente. Edición 2009. Bogotá, Colombia.

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**. Portafolio de Modelos Educativos. Dirección de poblaciones y proyectos intersectoriales, República de Colombia.

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.** Documentos Baúl Jaibaná. Bogotá, 1999.

**FUNDACIÓN ESCUELA NUEVA VOLVAMOS A LA GENTE**. Compendio de Módulos y Guías de Aprendizaje.